



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

TEPIC, NAYARIT A 27 DE FEBRERO DEL 2020
ACTA ORDINARIA NÚMERO 2
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

EN TEPEC NAYARIT, SIENDO LAS ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020); EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS OFICINAS AUXILIARES DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, UBICADAS EN CALLE YUCATÁN #1122 COLONIA MIGUEL HIDALGO EN LA CIUDAD DE TEPEC, COMPARECEN LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON OBJETO DE CELEBRAR:

SESIÓN ORDINARIA N°. 2

BAJO EL SIGUIENTE
ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUORUM
2. INFORME DE ACTIVIDADES
3. CLAUSURA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM. - ACTO SEGUIDO LA LIC. AURORA GUARDADO ROJAS, **PRESIDENTE** DEL COMITÉ, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA CON BASE EN LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, ACREDITANDOSE QUE A LA PRESENTE SESIÓN ASISTEN LOS TRES INTEGRANTES LEGALMENTE RECONOCIDOS:

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
LIC. JOSÉ ARTURO RAMÍREZ ESPAIN
LIC. MOISES RODRIGO VÁZQUEZ LÓPEZ

PRESIDENTE
VOCAL
SECRETARIO



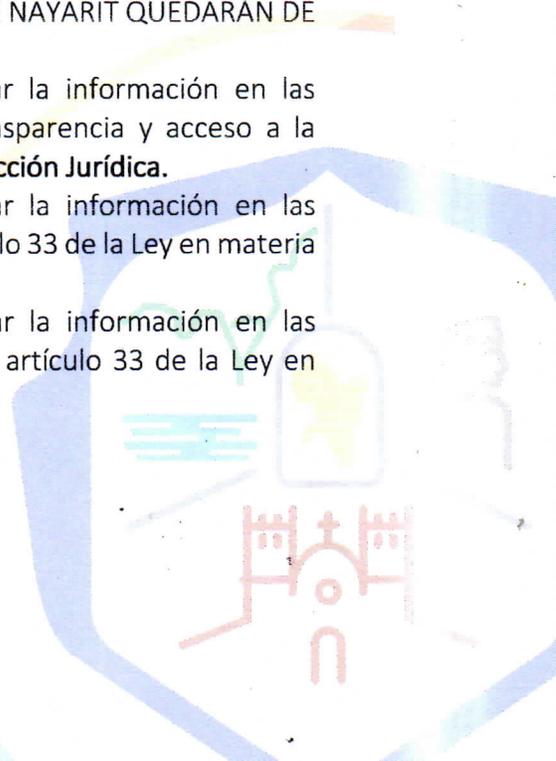
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

DANDO SEGUIMIENTO AL PUNTO, PASAMOS A LA **DECLARATORIA DE QUORUM**, COMO CONSECUENCIA DE LOS RESULTADOS ANTES EXPRESADOS, LA LIC. AURORA GUARDADO ROJAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **3 INTEGRANTES**, MISMOS QUE REPRESENTAN EL **100 %** DEL TOTAL QUE INTEGRAN EL COMITE. SE PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION, QUEDANDO FACULTADA PARA RESOLVER LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADA, DANDO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

2.- INFORME DE ACTIVIDADES

- SE INFORMA AL COMITÉ POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE, EN EL MES DE FEBRERO SE RECIBIERON DOS (2) SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON FOLIOS **00054220** Y **00077220** DE LAS CUALES SOLO UNA HA SIDO ATENDIDA Y UNA SE ENCUENTRA EN PROCESO SIENDO LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPONSABLE DE DAR CONTESTACIÓN.
- TAMBIEN EL USO DE LA VOZ DE LA LIC. AURORA GUARDADO ROJAS SE LE COMUNICA AL COMITÉ QUE SE HARA UN CAMBIO EN LAS TABLAS DE APLICABILIDAD; YA QUE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL PASO A SER IMPLAN EL CUAL REFERENTE AL **ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL NAYAR, NAYARIT**; SE CREA COMO UN ORGANISMO, PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. LA CUAL CONTARÁ CON UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- LAS TABLAS DE APLICABILIDAD PARA EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT QUEDARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **I y XXXVI** del artículo 33 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Nayarit es la **Dirección Jurídica**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **II, VII, VIII, X, XIV, XVI, XVII, XVIII y XLII** del artículo 33 de la Ley en materia es **Recursos Humanos**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **III, XIX (INCISOS A y C), XX, XXXVII y XLV** del artículo 33 de la Ley en materia es **Secretaría Del Ayuntamiento**.





H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

- Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **IV, V, VI, XII, XVIII y XXIV** del artículo 33 de la Ley en materia es **Contraloría**.
- Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **IX, XI, XXI, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXXI, XXXII, XL, XLI, XLIII, XLIV y XLVIII** del artículo 33 de la Ley en materia es **Tesorería Municipal**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **XIII, XXIX, XXXIX, XLIX y ÚLTIMO PARRAFO** del artículo 33 de la Ley en materia es **La Unidad de Transparencia**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **XV, XXVIII y XXXII** del artículo 33 de la Ley en materia es **Obras Publicas**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **XIX (INCISO B) y XXXVIII** del artículo 33 de la Ley en materia es **Desarrollo Económico**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **XXX** del artículo 33 de la Ley en materia es **Registro Civil**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en las fracciones **XXXIII, XXXIV y XXXV** del artículo 33 de la Ley en materia es **Sindicatura**.
- LAS TABLAS DE APLICABILIDAD PARA LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS MENCIONADAS EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT QUEDARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en los incisos **A y F** del artículo 39 de la Ley en materia es **Secretaría Del Ayuntamiento**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en los incisos **C, E, G, H y I** del artículo 39 de la Ley en materia es **Tesorería Municipal**.
 - Que la unidad administrativa responsable de publicar la información en los incisos **D** del artículo 39 de la Ley en materia es **Obras Publicas**.
 - POR ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL INCISO **"B"** CORRESPONDIENTE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT **NO APLICARÁ** PARA ESTE AYUNTAMIENTO YA QUE, COMO SE MENCIONO ANTERIORMENTE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL PASO A SER EL **IMPLAN** Y CONTARA CON SU PROPIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE Y TREINTA HORAS (12:30), DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS

PRESIDENTE



UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2017 - 2021

LIC. MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ

SECRETARIO

LIC. JOSE ARTURO RAMIREZ ESPAIN

VOCAL



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2017 - 2021 **LIC. RAMIRO ANTONIO MARTINEZ ORTIZ**

COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
ESTADO DE NAYARIT.

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

Jesús María Del Nayar, Nayarit; a 04 de marzo del 2020

Asunto: Tablas De Aplicabilidad

No. Oficio: TDUT-034/2020

PRESENTE:

Por este conducto la que suscribe Lic. Aurora Guardado Rojas, en mi calidad de titular de la unidad de transparencia del H. XXVI Ayuntamiento del nayar, me dirijo a usted con el debido respeto que se merece para;

Que conforme a lo dispuesto dentro del articulo 33 y 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, se me tenga dando en cuenta de la tabla de responsabilidad de H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, para el ejercicio 2020 y posteriores, se anexa tablas de responsabilidad y copia del acta del comité de transparencia.

Aunado a lo anterior descrito y cumpliendo con lo establecido, quedo a sus órdenes para remitirle cualquier información necesaria a lo mencionado. Sin otro particular le reitero mis consideraciones y agradezco de antemano la atención brindada a la presente.



ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, JUNTOS POR TI"

UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA

H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL NAYAR

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

C.c.p. Archivo

Transparencia y Acceso a la Información Pública



06 MAR. 2020

09:12 hrs Gm.
RECIBIDO
recibi 10 fojas



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.



Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	I		Si	Dirección Jurídica	
		II	A, B.	Si	Recursos Humanos	
		III		Si	Secretaría Del Ayuntamiento	
		IV		Si	Contraloría municipal	
		V		Si	Contraloría Municipal	
		VI		Si	Contraloría Municipal	
		VII		Si	Recursos Humanos	
		VIII		Si	Recursos Humanos	
		IX		Si	Tesorería	
		X		Si	Recursos Humanos	
		XI		Si	Tesorería	



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR



Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados						
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XII		Si	Contraloría	
		XIII		Si	Unidad de Transparencia	
		XIV		Si	Recursos Humanos	
		XV	A, B, C.	SI	Dirección de Obras Publicas	
		XVI		Si	Recursos Humanos	
		XVII		Si	Recursos Humanos	
		XVIII	A, B.	Si	Contraloría Recursos Humanos	
		XIX	A, C.	Si	Secretaría Del Ayuntamiento	
			B	Si	Desarrollo Económico	
		XX		Si	Secretaría Del Ayuntamiento	



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados						
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XXI		Si	Tesorería	
		XXII		Si	Tesorería	
		XXIII		Si	Tesorería	
		XXIV		Si	Contraloría	
		XXV		Si	Tesorería	
		XXVI		Si	Tesorería	
		XXVII		Si	Tesorería	
		XXVIII		Si	Obras Publicas	
		XXIX		Si	Unidad de Transparencia	
		XXX		Si	Registro Civil	



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XXXI		Si	Tesorería	
		XXXII		Si	Tesorería y Obras Publicas	
		XXXIII		Si	Sindicatura	
		XXXIV		Si	Sindicatura	
		XXXV		Si	Sindicatura	
		XXXVI		Si	Dirección Jurídica	
		XXXVII		Si	Secretaría del Ayuntamiento	
		XXXVIII		Si	Desarrollo Económico	
		XXXIX		Si	Unidad de Transparencia	



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR



Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XL		Si	Tesorería	
		XLI		Si	Tesorería	
		XLII		Si	Recursos Humanos	
		XLIII		Si	Tesorería	
		XLIV		Si	Tesorería	
		XLV		Si	Secretaría Del Ayuntamiento	
		XLVI		NO	Secretaría del Ayuntamiento	Este ayuntamiento no cuenta con consejo consultivo (conformado por ciudadanos, integrantes de agrupaciones y servidores públicos)
		XLVII		NO	Sindicatura	Este ayuntamiento no cuenta con facultades para tal efecto, aunado a que no cuenta con atribuciones de procuración o impartición de justicia.
		XLVIII		Si	Tesorería	
		XLIX		Si		
	ULTIMO PARRAFO			Si	Unidad de Transparencia	



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados						
Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	I	A	Si	Secretaría Municipal	
		I	B	No		Este ayuntamiento no cuenta con el área encargada de desarrollar el plan municipal.
		I	C	Si	Tesorería	
		I	D	Si	Obras Publicas	
		I	E	Si	Tesorería	
		I	F	Si	Secretaría de Ayuntamiento	
		I	G	Si	Tesorería	
		I	H	Si	Tesorería	
		I	I	Si	Tesorería	